

INDOORCLIMA SOCIEDAD ANONIMA

ESTATUTO

1- Integrantes: Marcelo Roberto Lanteri, argentino, casado en primeras nupcias con la Sra. Ana María Scrifignano, de apellido materno Kaufmann, nacido el 11 de agosto de 1958, D.N.I. N°. 12.520.239, CUIT N°. 20-12520239-0, domiciliado en Urquiza 1651 piso 12, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de profesión Contador Público y Ana Maria Scrifignano, argentina, casada en primeras nupcias con el Sr. Marcelo Roberto Lanteri, de apellido materno Ríos, nacida el 21 de febrero de 1957, D.N.I. N°. 12.804.431, CUIT N°. 27-12804431-6, domiciliada Urquiza 1651 piso 12, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de profesión comerciante. 2- Fecha De Constitución: 29 De Junio De 2021. 3- Denominación: Indoorclima Sociedad Anónima 4-Domicilio De La Sociedad: Urquiza N°. 1651 - piso 12, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. 5- OBJETO: Tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: a) Fabricación, comercialización e instalación de máquinas y elementos para instalaciones frigoríficas, equipos y accesorios de refrigeración, aire acondicionado y sus repuestos. b) Instalación de calderas, compactadores, sistema de calefacción central, gas, agua, sanitarios de climatización con sus artefactos conexos, su mantenimiento, repuestos y su venta directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto. 6- Plazo De Duración: 99 (Noventa y nueve) años a contar de la inscripción en el R.P. 7- Capital Social: El capital social es de Pesos Cuatrocientos Mil (\$ 400.000.-), representado por 400.000 acciones de Pesos Uno (\$ 1.-), valor nominal cada una. 8- Administración Y Fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de seis, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente -en caso de pluralidad de miembros-; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Marcelo Roberto Lanteri, argentino, casado en primeras nupcias con la Sra. Ana María Scrifignano, de apellido materno Kaufmann, nacido el 11 de agosto de 1958, D.N.I. N°. 12.520.239, CUIT N°. 20-12520239-0, domiciliado en Urquiza 1651 piso 12, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de profesión Contador Público y Directora Suplente: Ana Maria Scrifignano, argentina, casada en primeras nupcias con el Sr. Marcelo Roberto Lanteri, de apellido materno Ríos, nacida el 21 de febrero de 1957, D.N.I. N°. 12.804.431, CUIT N°. 27-12804431-6, domiciliada Urquiza 1651 piso 12, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de profesión comerciante. La Fiscalización corresponde a todos los accionistas de acuerdo al Art. 55 de la Ley General de Sociedades. 9-Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio, o al Vice-Presidente, en caso de ausencia o impedimento del primero en caso de estar designado. 10- Cierre Del Ejercicio: Último día del mes de marzo de cada año.

\$110 488104 Nov.1

LA HOSCA S.A.S.

MODIFICACION DE ESTATUTO

Por Disposición Del Señor Juez Del Juzgado De Primera Instancia De Distrito N°4- A Cargo Del Registro Público De La Ciudad De Reconquista, Provincia De Santa Fe, Dr. José Maria Zarza- Dra. Mirian Graciela David-Secretaria-, hace saber que en los autos caratulados: " LA HOSCA S.A.S. s/ Estatuto Y Designación De Autoridades "-(Expte N° 289- Año 2.022)- CUIJ. N° 21-05292066-0- se ha ordenado la siguiente publicación:

Socios: Dotti Enzo Carlos, D.N.I. 29.686.510, C.U.I.T. 23-29686510-9, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, nacido el 15 de agosto de 1.982, domiciliado en la calle Urquiza 598- Calchaqui- Dpto. Vera-Santa Fe- de estado civil soltero; María Susana Yermanos, D.N.I. 13.055.950, C.U.I.T. 27-13055950-1, de nacionalidad argentina, de profesión Contadora Publica Nacional, nacida el 26 de junio de 1.959, domiciliada en la calle Sargento Cabral 1.325, Calchaqui- Dpto. Vera-Santa Fe -de estado civil casada, en representación de la sociedad denominada "COMPAÑIA CEREALESA S.R.L.", C.U.I.T. 3070745834-4, con domicilio legal en Ruta Nacional N011 kilómetro 671; y Luis Nolberto Oberti, D.N.I. 14.765.505, C.U.I.T. 20-14765505-4, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, nacido el 23 de abril de 1.962, domiciliado en la calle Sargento Cabral 1.325, Calchaqui- Dpto. Vera-Santa Fe -de estado civil casado, en representación de la sociedad denominada "AGROPECUARIA EL GUAZUNCHO S.R.L.", C.U.I.T. 30-71452365-8, con domicilio legal en la calle Sargento Cabral 1.325; de la localidad de Calchaquí, Departamento Vera, Provincia de Santa Fe.-

Fecha del instrumento de constitución: 12 de Agosto de 2.022.-

Denominación: LA HOSCA S.A.S.

Domicilio de la sociedad: Calle Sargento Cabral N° 1.312, de la ciudad de Calchaquí, Departamento Vera, Provincia de Santa Fe.

Plazo: su duración es de 50 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

Objeto: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Mediante la explotación de toda clase de establecimientos agropecuarios; la cría, reproducción, engorde a corral, compra y venta de hacienda vacuna, lanar, yeguariza y porcina y animales de granja; de sus productos y sus subproductos; la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra y/o plantación de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio, envase y/o fraccionamiento de sus productos; la importación, exportación, depósito y consignación de los bienes, mercaderías, frutos y productos de la explotación ganadera y agrícola antedicha. b) Servicios: La prestación de Servicios agrícolas de preparación de suelos, siembra, pulverización y recolección, como así también la prestación de servicios de Transporte de cargas y similares. c) Comercial: La actividad de Matarife abastecedor de carnes y sus derivados, Matarife carnicero, depostadero, fabricación de chacinados y explotación de negocios de carnicerías; venta al por mayor y menor de todo tipo de artículos comestibles y bebidas. d) Financiera: Realización de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. No realizará las actividades del inc. 4º art. 299 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Esta actividad se desarrollará con capitales propios, sin acudir al ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Capital Social: El capital social es de pesos un millón doscientos mil (\$1.200.000), representado por Un Mil doscientas (1.200) acciones de Un Mil (\$ 1.000) pesos, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de los socios conforme artículo 44 Ley 27.349.

Administración: La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno a cinco

personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación. Se deberá designar por lo menos, un administrador suplente mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización. La administración de la sociedad tiene a su cargo la representación de la misma. Si la administración fuere plural, los administradores la administrarán y representarán en forma indistinta. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes.

Autoridades: Se designa para integrar el órgano de Administración: Administradores: Titulares: Dotti Enzo Carlos, D.N.I. 29.686.510; C.U.I.T. 23-29686510-9, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, nacido el 15 de agosto de 1.982, domiciliado en la calle Urquiza 598 Calchaquí- Dpto. Vera-Santa Fe- de estado civil soltero; María Susana Yermanos, D.N.I. 13.055.950, C.U.I.T. 27-13055950-1, de nacionalidad argentina, de profesión Contadora Publica Nacional, nacida el 26 de junio de 1.959, domiciliada en la calle Sargento Cabral 1.325, Calchaquí- Dpto. Vera-Santa Fe -de estado civil casada,

Suplente: Luis Nolberto Oberti, D.N.I. 14.765.505, C.U.I.T. 20-14765505-4, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, nacido el 23 de abril de 1.962, domiciliado en la calle Sargento Cabral 1.325, Calchaquí- Dpto. Vera-Santa Fe -de estado civil casado.

Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme el art. 55 LGS.

Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Reconquista-Santa Fe, 11 de Octubre de 2.022.

Secretaria: Dra. Mirian Graciela David.

\$ 318,80 488091 Nov. 1

LABORATORIO CIBIC S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Según lo resuelto en Asamblea Ordinaria del 18/04/2022 unánime (Acta N°4) el órgano de administración de la Sociedad y la sindicatura han quedado conformado de la siguiente manera:

Presidente: Fabián Fernando Fay DNI 17.079.624, CUIT N° 20-17079624-2.

Vicepresidente: Oscar Héctor Fay DNI N° 6.023.623, CUIT N° 24-06023623-9.

Director Suplente: Dr. Marcelo Lisandro Fay DNI 18.573.582, CUIT N° 20-18573582-7 Duración del mandato: Tres (3) ejercicios sociales, hasta la asamblea que trate los estados contables finalizados el 31/12/2024.

\$ 50 488102 Nov. 1

MENARA CORRALÓN S.A.

ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, a cargo del Registro Público, se hace saber que en los autos caratulados: Expte. N° , Año 2022 "MENARA CORRALON S.A. s/Constitución de Sociedad"; Cristina Menara, argentina, nacida el 4 de junio de 1963, de apellido materno De Philippis, casada en primeras nupcias con Andrés Ariel Laorden, DNI 16.445.232, CUIT 27-16445232-3, contadora pública, domiciliada en calle Chiarella N° 287 de Rafaela; Gabriela Menara, argentina, nacida el 9 de abril de 1966, de apellido materno De Philippis, casada en primeras nupcias con Pablo Mario Laorden, DM 17.714.208, GUIT 27-17714208-0, analista de sistemas, domiciliada en calle Ing. Licinio N° 823 de Rafaela; Pablo Andrés Menara, argentino, nacido el 24 de febrero de 1975, de apellido materno De Philippis, casado en primeras nupcias con Vanesa Elisabet Kuriger Bertero, DNI 24.411.637, GUTT 20-24411637-0, ingeniero civil, domiciliado en calle Doris Giuliani N° 381 de Rafaela; Andrés Ariel Laorden, argentino, nacido el 6 de octubre de 1962, de apellido materno Marzioni, casado en primeras nupcias con Cristina Menara, DM 16.031.230, CUIT20-16031230-1, ingeniero en construcciones, domiciliado en calle Chiarella N° 287 de Rafaela; Pablo Mario Laorden, argentino, nacido el 05 de julio de 1965, de apellido materno Marzioni, casado en primeras nupcias con Gabriela Menara, DM 17.514.748, CUIT 23-17514748-9, contador público, domiciliado en calle Ing. Licinio N° 823 de Rafaela; y Vanesa Elisabet Kuriger Bertero, argentina, nacida el 20 de marzo de 1975, de apellido materno Bertero, casado en primeras nupcias con Pablo Andrés Menara, DNI 4.411.695, CUIT 27-24411695-2, contadora pública, domiciliada en calle Doris Giuliani N° 381 de Rafaela; convienen de común acuerdo constituir una sociedad anónima cuyo estatuto en lo principal y pertinente se transcribe

Fecha del acta constitutiva: 31 de Agosto de 2022

Denominación de la sociedad: MENARA CORRALON S.A.

Domicilio social: Avenida Italia N° 1320 de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, República Argentina.-

Plazo: noventa y nueve años contados desde la inscripción en el Registro Público.-

Objeto social: a) Industriales: mediante la fabricación de productos metálicos para uso estructural, sus partes y/o piezas componentes, forjado, prensado, estampado y laminado de metales, pulvimetalúrgica. Corte, plegado y doblado de metales. Fabricación de productos premoldeados, hormigón elaborado, y productos en general de aplicación en el rubro de la construcción y/o afines.

b) Construcción: Construcción de obras edilicias, viales, civiles. Realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de edificios. Proyecto, dirección, ejecución, conducción técnica y administración de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, ya sean éstas públicas y/o privadas.

c) Comerciales: mediante la comercialización al por menor y mayor, importación y/o exportación, de materiales para la construcción en sus más variados tipos, insumos industriales y rubros afines y/o complementarios. Fraccionamiento, distribuciones, representaciones, comisiones y/o

consignaciones comerciales.

d) Servicios: mediante la prestación de servicios vinculados a la construcción, actividad inmobiliaria, industria y rubros afines.

A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.

Capital social: es de \$2.100.000.- (dos millones cien mil pesos), representado por dos millones cien mil acciones de \$ 1,00 (Pesos Uno) valor nominal cada una.

Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el objeto de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Si el Directorio se constituye con pluralidad de integrantes, los Directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente. El Directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del Directorio.

Se designan para integrar el primer Directorio por el término de tres ejercicios y en los siguientes cargos:

Presidente: Pablo Mario Laorden, DNI 17.514.748, quien constituye domicilio especial en calle Ing. Licio N° 823 de Rafaela (Santa Fe).

Vicepresidente: Andrés Ariel Laorden, DNI 16.031.230, que constituye domicilio especial en calle Chiarella N° 287 de Rafaela (Santa Fe)

Director Titular: Pablo Andrés Menara, DNI 24.411.637, que constituye domicilio especial en calle Doris Giuliani N° 381 de Rafaela (Santa Fe).

Director Titular: Cristina Menara, DNI 16.445.232, que constituye domicilio especial en calle Chiarella N° 287 de Rafaela (Santa Fe).

Director Titular: Gabriela Menara, DNI 17.714.208, que constituye domicilio especial en calle Ing. Licio N° 823 de Rafaela (Santa Fe).

Director Titular: Vanesa Elisabet Kuriger Bertero, DNI 24.411.695, que constituye domicilio especial en calle Doris Giuliani N° 381 de Rafaela (Santa Fe).

Director Suplente: Luis Laorden, DNI 34.206.466, que constituye domicilio especial en calle Chiarella N° 287 de Rafaela (Santa Fe).

Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura profesional. La fiscalización estará a cargo de todos los socios, quienes poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 de la ley 19550.

Fecha de cierre de ejercicio: 30 de setiembre.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley.

Rafaela 17 de octubre 2022. Julia Fascendini, secretaria.

\$ 390 488020 Nov. 1

MC INVERSIONES S.R.L.

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

El Sr. Juez en Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a cargo del Registro Público, hace saber que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley 19.550, y mediante acta de fecha 24 de Octubre de 2022, los socios de MC INVERSIONES SRL han decidido modificar el estatuto social en la cláusula Cuarta correspondiente al Objeto, quedando la misma redactada de la siguiente manera: "Cuarta: Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización de operaciones inmobiliarias como la construcción, compraventa, locación y arrendamiento de inmuebles propios de cualquier tipo, incluidos los previstos en el régimen de propiedad horizontal. No se realizarán aquellas actividades, que, por su índole, estén reservadas a profesionales con título habilitante, por lo que se excluye expresamente el corretaje inmobiliario. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto."

\$ 60 488174 Nov. 1

OFFICE ON LINE S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

Cambio Domicilio Sede Social: Se fija el nuevo domicilio de la sede social en calle Iriondo N° 326 Planta Baja "A" Oficina 1 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Fecha De La Resolución Social Aprobatoria: 04 de octubre de 2022.

\$ 50 488112 Nov. 1

PEG CONSTRUCCIONES S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

Cambio Domicilio Sede Social: Se fija el nuevo domicilio de la sede social en calle IRIONDO N° 326 Planta Baja "A" Oficina 2 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Fecha De La Resolución Social Aprobatoria: 04 de octubre de 2022.

\$ 50 488110 Nov. 1

PREVINCA SERVICIOS

SOCIALES S.A.C.I.F.I Y A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 100 Inc. b) de la Ley N° 19.550, se hace saber:

Que por asamblea de fecha 26 de Mayo de 2022 se resolvió designar por Asamblea Ordinaria por un ejercicio al nuevo Directorio a saber: como presidente al señor Víctor Adrián Caramuto DNI 17.130.084; como vicepresidente a Héctor Antonio Caramuto DNI 12.944.767; y como vocales titulares al señor Miguel Ángel Camilo Cané, L. E. 8.322.953 y Luciano Gastón Pazcel DNI 26.710.366.

\$ 50 488136 Nov. 1

METALURGICA YANANTUONI S.R.L.

CONTRATO

1) Socios: Yanantuoni Cesar Augusto, nacido el 28 de febrero de 1975, de 47 años de edad, de apellido materno Ardizzone, soltero, argentino, metalúrgico, domiciliado en calle Delfo Cabrera número 1.255, de la localidad de Armstrong (Provincia de Santa Fe), poseedor del documento nacional de identidad número 24.444.158, C.U.I.T. N° 20-24444158-1 y Yanantuoni Lucas Abel, nacido el 24 de septiembre de 1979, de 43 años de edad, de apellido materno Ardizzone, casado en primeras nupcias con Ximena Valeria Díaz, argentino, metalúrgico, domiciliado en calle Ombú número 1670, de la localidad de Armstrong (Provincia de Santa Fe), poseedor del documento nacional de identidad número 27.292.831, C.U.I.T. N° 20-27292831-3.

2) Fecha del instrumento de constitución: 11 de octubre de 2022.

3) Denominación Social: "METALURGICA YANANTUONI S.R.L."

4) Domicilio: Lote 42 del Área Industrial de la localidad de Armstrong, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Fabricación de maquinaria y equipos de uso agrícola y viales, y de sus partes, piezas y accesorios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social.

6) Duración: 30 años desde su inscripción.

7) Capital Social: Pesos seiscientos mil (\$600.000.-).

8) Composición de los órganos de administración y fiscalización: Administración, Dirección y Representación: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio-gerente", o "gerente", según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual y/o indistinta cada uno de ellos. Los gerentes en el cumplimiento de sus funciones podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad.

Gerente: Yanantuoni Cesar Augusto, con domicilio especial en calle Delfo Cabrera número 1.255, de la localidad de Armstrong, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe y Yanantuoni Lucas Abel con domicilio especial en calle Ombú número 1670, de la localidad de Armstrong, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe

9) Organización de la Representación Legal: la representación legal de la sociedad corresponde al Gerente.

10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Marzo.

\$ 100 488100 Nov. 1

REFUGIO 73 S.R.L.

CONTRATO

1- Datos de los socios: Matías Ricardo Marinelli, de nacionalidad argentino, nacido el día 10 de Julio de 1986, con Documento Nacional de Identidad N° 32.444.410, CUIL 20-32444410-7, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Rioja 4536 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y Cintia Carina Marinelli, de nacionalidad argentina, nacida el 17 de Abril de 1983, con Documento Nacional de Identidad N° 30.103.368, CUIL 27-30103368-6 soltera, de profesión comerciante, con domicilio en Rioja 4536 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe

2- Lugar y fecha del instrumento de constitución: Rosario, 04 de Octubre del año 2022.

3- Denominación Social: REFUGIO 73 S.R.L.

4- Domicilio Social: Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Mediante acta acuerdo de fecha 10 de Enero de 2022 se fija la sede social se Córdoba 7365 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5- Plazo de duración: La sociedad se constituye por 20 (veinte) años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

6- Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior la venta al por mayor y al por menor de indumentaria deportiva, calzados, artículos de camping y sus accesorios, productos náuticos, para la pesca y regalería en general.

7- Capital Social: Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos trescientos mil (\$300.000), dividido en trescientas (300) cuotas partes de Pesos Mil (\$1.000.-) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran en este acto de la siguiente manera: Matías Ricardo Marinelli suscribe Ciento Cincuenta (150) cuotas partes de capital de Pesos Mil (\$1.000.-) cada una, que representan Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$150.000) que integra: la suma de Pesos Treinta y Siete Mil Quinientos (\$37.500) en dinero en efectivo en el acto y el saldo, o sea, la suma de Ciento Doce Mil Quinientos (\$112.500) también en dinero en efectivo dentro de los 24 (veinticuatro) meses de la fecha, Cintia Carina Marinelli suscribe Ciento Cincuenta (150) cuotas partes de capital de Pesos Mil (\$1.000.-) cada una, que representan Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$150.000) que integra: la suma de Pesos Treinta y Siete Mil Quinientos (\$37.500) en dinero en efectivo en el acto y el saldo, o sea, la suma de Ciento Doce Mil Quinientos (\$112.500) también en dinero en efectivo dentro de los 24 (veinticuatro) meses de la fecha.

8- Organización de la administración: Estará a cargo de uno más gerentes, socios o no, quienes administrarán en forma indistinta. A tal fin usará su propia firma, con el aditamento de socio-gerente o gerente según el caso, precedida de la denominación social, siendo designados por el plazo de 3 (tres) ejercicios, pudiendo ser reelegidos. En caso de vacancia se convocará a reunión de socios de inmediato para que decidan sobre el particular. Los gerentes en el cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994) con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad.

Mediante acta acuerdo de fecha 04 de Octubre de 2022 se resuelve por unanimidad designar como gerente al socio Matías Ricardo Marinelli, D.N.I.: 32.444.410, CUIL 20-32444410-7, que actuara de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social.

9- Fiscalización: Todos los socios tendrán el más amplio derecho de fiscalización y control de las operaciones sociales y acceso a sus libros.

10- Fecha de cierre de ejercicio: La sociedad cerrará su ejercicio el día 31 de Julio de cada año. Rosario, 18 de Octubre de 2022 - Expte. N° 21-05529641-0 R.P. Comercio. Fdo.: Mónica L. Gesualdo, Secretaria.

\$ 130 488099 Nov. 1

REBIVA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que el Directorio de "Rebiva Sociedad Anónima", con domicilio en calle Malvinas Argentinas N°. 1146, localidad de Arequito, provincia de Santa Fe, por decisión unánime de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de abril de 2022, ha quedado integrado, con duración de sus cargos por Tres ejercicios, de la siguiente manera: Presidente: Omar Luis Cardetti, argentino, nacido el 12 de abril de 1956, D.N.I. N°. 12.230.604, CUIT N°. 20-12230604-7, casado en primeras nupcias de la Sra. Rossana María Gazzola, domiciliado en calle Rivadavia 973, de la localidad de Arequito, provincia de Santa Fe, de profesión Productor Agropecuario y Director Suplente: Iván Luis Cardetti, argentino, nacido el 30 de abril de 1984, D.N.I. N°. 30.621.742, CUIT N°. 23-30621742-9, soltero, domiciliado en calle Malvinas Argentinas 1145, de la localidad de Arequito, provincia de Santa Fe, de profesión Productor Agropecuario. Los designados aceptan los respectivos cargos en el mismo acto y fijan todos ellos su domicilio especial conforme a lo previsto en el Art. 256 de la Ley General de Sociedades, en calle Malvinas Argentinas 1145, de la localidad de Arequito, Provincia de Santa Fe.

\$ 60 488103 Nov. 1

SPECIAL DIVISIÓN

LATINO AMÉRICA L.L.C.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por estar dispuesto en los autos: STRATFON RE LLC s/Cambio de denominación (ANTES SPECIAL DIVISION LATINO AMERICA LLC) y MODIFICACION CONTRATO) CUIJ N°:21-05208056-5 expte. 776 año 2022, que se tramitan ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber: que en asamblea de fecha 12/08/2021, los socios han resuelto cambiar el nombre de la razón social Special División Latino América L.L.C., para pasar a llamarse en adelante STRATTON RE L.L.C. Santa Fe, 21 de Octubre de 2022. Dr. Freyre, Secretario.

\$ 45 488189 Nov. 1

S.R. S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados S.R. S.A. s/Designación de autoridades (Expte. 2203 - Año 2022) que se tramita ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que se ha dispuesto publicar la designación de autoridades de la sociedad anónima denominada S.R. S.A., resuelta por Asamblea General Ordinaria de fecha 1 de Octubre de 2021, aprobándose por unanimidad la designación de nuevos directores: Presidente: Nombre y Apellido: David Andrés Monese, Apellido Materno: Altare, Nacionalidad: Argentino, Fecha de nacimiento: 17101163, Estado civil: casado en segundas nupcias con Claudia Elisabet Spero, DNI 16.022.421, CUIT 20-16022421-6, Domicilio: Pasaje Polonia 5251, 3017 Sauce Viejo, Santa Fe. Directores suplente: Nombre y Apellido: Claudia Elisabet Spero, Apellido Materno: Hoffmann, Nacionalidad: Argentina, Fecha de nacimiento: 09104169, Estado civil: casada en primeras nupcias con David Andrés Monese, DNI 20.189.992, CUIT 27-20189992-9, domicilio: Pasaje Polonia 5251, 3017 Sauce Viejo, Santa Fe; quienes duraran en sus cargos tres ejercicios, lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 20 de Octubre de 2022. Dr. Freyre, Secretario.

\$ 50 488116 Nov. 1

SAFYTA S.R.L

CESION DE CUOTAS

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 31 días del mes de Agosto de 2022, Natalia Amelia Forte, argentina, nacida el 27 de junio de 1976, soltera, comerciante, DNI 25171567, CUIL 27-25171567-5, domiciliada en Bv. Oroño N° 1065 Piso 8 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe en calidad de cedente y Jorge Ramón Pereyra, argentino, nacido el 12 de marzo de 1984, soltero, empleado, DNI 30.807.935, CUIL 20-30807935-0, domiciliado en calle Gálvez 5033 de Rosario, Santa Fe, en calidad de cesionario, convienen de común acuerdo formalizar el presente contrato de transferencia y venta de cuotas sociales. El precio total y convenido para la presente cesión asciende a la suma de pesos diez mil quinientos (\$ 10.500.-), en efectivo. El capital social de SAFYTA S.R.L. quedará conformado de la siguiente manera: el señor Jeremías Diab posee la cantidad de un mil novecientos noventa y cinco (1995) cuotas de capital, representativas de pesos ciento noventa y nueve mil quinientos (\$ 199.500) y el Sr. Jorge Ramón Pereyra posee la cantidad de ciento cinco (105) cuotas de capital, representativas de pesos Diez mil quinientos (\$ 10.500), integrados en su totalidad.

\$ 50 488085 Nov. 1

SANATORIO NORTE S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los efectos de su inscripción el Registro Público con el patrocinio del C.P. Hugo Salvador se publica por el término de Ley.

Se procedió por Asamblea General Ordinaria y por Acta de Directorio de fecha diecisiete de marzo de 2021 a la designación del Directorio, fijándoseles una duración hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el ejercicio que cerrará el 31 de Diciembre de 2022.

Presidente: Dr. Gabriel Luis Postiglione, fecha de nacimiento 16 de Agosto de 1958, D.N.I. 12.404.127, CUIT 23-12404127-9, soltero, con domicilio real en calle Av. Madres de Plaza 25 de Mayo 2820, de la ciudad de Rosario, vigencia del mandato: hasta 17 de Marzo del 2023; Vicepresidente: CPN Rafael Di Giorno, fecha de nacimiento 21 de Diciembre de 1974, D.N.I. 24.327.433, CUIT 20-24327433-9, soltero, con domicilio real en calle Zeballos 2141, de la ciudad de Rosario, vigencia del mandato: hasta 17 de Marzo del 2023 ; Director Titular: Dr. Mario Roberto Assi, fecha de nacimiento 06 de Noviembre de 1952, D.N.I. 10.630.281, CUIT 20-10630281-3, casado con Arroyo Liliana Alicia, con domicilio real en calle Vila 470, de la ciudad de Rosario, vigencia del mandato: hasta 17 de Marzo del 2023; Directores Suplentes: Di Giorno Cecilia, fecha de nacimiento 16 de Mayo de 1977, D.N.I. 25.750.712, CUIT 27-25750712-8, casada con Manuel Díaz, con domicilio real en calle Zeballos 2141, de la ciudad de Rosario, vigencia del mandato: hasta 17 de Marzo del 2023 y Assi Daniel Miguel, fecha de nacimiento 24 de Febrero de 1955, D.N.I. 11.447.583, CUIT 20-11447583-2, casado con María Cristina Pareti, con domicilio real en calle Mazza 1634, de la ciudad de Rosario, vigencia del mandato: hasta 17 de Marzo del 2023.

\$ 60 488143 Nov. 1

SERVICIOS AGROPORTUARIOS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

En la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 31 días del mes de agosto del año 2022 se reúnen los señores: Oscar Antonio Rosi, DNI 12.520.197, CUIT 20-12520197-1, argentino, nacido el 11 de octubre de 1956, de profesión Perito Recibidor de Granos, casado en primeras nupcias con la Sra. Margarita Isabel Maldonado DNI 12.736.150, domiciliado en Maipú 2921, Rosario, Provincia de Santa Fe, y el Sr. Maximiliano Andrés Rosi, DNI 29.403.010, argentino, nacido el 02 de junio de 1982, de profesión Perito Recibidor de Granos, titular del DNI 29.403.010, CUIT 20-29403010-8 casado en primeras nupcias con Débora Analía Garbi, DNI, 31.535.109, con domicilio Virgen del Rosario 37, de la ciudad de Roldan, provincia de Santa Fe, se agrega a la reunión, la señorita CINTIA SOLEDAD ROSI, DNI nro 35.291.852, CUIT 27-35291852-6, argentina, mayor de edad, soltera, con domicilio en calle Maipú 2921 de la localidad de Rosario, todos hábiles para contratar, Acuerdan: Que:

I- Aumento de capital: Se incrementa el capital social en \$ 200.000.-, quedando la suma total de \$ 600.000.-, dividido en 60000 cuotas de capital de pesos \$10. - cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: El Sr. Oscar Rosi suscribe e integra 16.000 cuotas de \$ 10.- cada una, que son \$160000.- Y Maximiliano Rosi suscribe e integra 4000 cuotas de \$ 10.- cada una, aporta \$40000.- quedando un capital suscrito e integrado de \$ 600000.- compuesto por 60000 cuotas de capital de \$10.- cada una, donde Oscar Rosi tiene el 80 % y el Sr. Maximiliano Rosi posee el 20 %.

II- Cesión de cuotas: El socio Oscar Rosi vende a Maximiliano Rosi la cantidad de 9000 cuotas de \$ 10 cada una en \$ 90000.- y a Cintia Rosi 18000 cuotas de capital de \$ 10.- cada una, en \$ 180000.-

recibiendo en este acto el efectivo, quedando el capital suscrito e integrado en \$ 600000.- compuesto de 60000 cuotas de capital de \$ 10 cada una, Oscar Rosi posee el 35 % pesos \$ 210000.- conformado por 21000 cuotas de \$ 10.- cada una Maximiliano Rosi posee el 35 % pesos \$ 210000.- conformado por 21000 cuotas de \$ 10.- cada una y Cintia Soledad Rosi posee el 30 % pesos \$180000.- conformado por 18000 cuotas de \$ 10.-una.-

Se ratifican todas las demás cláusulas del contrato social en cuanto no fueran modificadas por el presente.

\$ 100 488089 Nov. 1

SEGOR S.A.

ESTATUTO

1) Socios: Orlandi Sebastián, nacido el 1 de marzo de 1978, de 44 años de edad, de apellido materno Juliá, soltero, argentino, agropecuario, domiciliado en calle Lisandro de la Torre número 1545 de la ciudad de Armstrong (Provincia de Santa Fe), poseedor del documento nacional de identidad número 26.255.996, C.U.I.T. N° 20-26255996-4; Orlandi German, nacido el 01 de junio de 1979, de 43 años de edad, de apellido materno Juliá, soltero, argentino, agropecuario, domiciliado en calle Rivadavia número 740 de la ciudad de Armstrong (Provincia de Santa Fe), poseedor del documento nacional de identidad número 27.292.797, C.U.I.T. N° 23-27292797-9; y Orlandi Ezequiel, nacido el 29 de diciembre de 1980, de 41 años de edad, de apellido materno Juliá, soltero, argentino, agropecuario, domiciliado en calle Pio Chiodi 572 de la ciudad de Armstrong (Provincia de Santa Fe), poseedor del documento nacional de identidad número 28.308.945, C.U.I.T. N° 20-28308945-3.

2) Fecha del instrumento de constitución: 25 de julio de 2022.

3) Denominación Social: "SEGOR S.A."

4) Domicilio: Armstrong, departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe. Se establece la sede social en calle Juan Bautista Alberdi número 2177, de la ciudad de Armstrong, departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Cultivo de Cereales; Feedlot y Explotación de Inmuebles Rurales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.

6) Duración: 99 años.

7) Capital Social: Pesos un millón doscientos mil (\$1.200.000.-)

8) Composición de los órganos de administración y fiscalización: Directorio compuesto por compuesto un mínimo de uno y un máximo de seis, quienes durarán en sus funciones tres

ejercicios, con suplentes designados en igual o menor número y por el mismo plazo. Se designan un director titular y uno suplente. Presidente: señor Ezequiel Orlandi y Director Suplente: señor Mabel María Juliá. La fiscalización estará a cargo de todos los socios (se prescinde de la sindicatura).

9) Organización de la representación legal: la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio.

10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de octubre.

\$ 90 488098 Nov. 1

TRANSITO ROSARIO S.A. (T.R.S.A.)

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2020, Acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/06/2021, el directorio y la Sindicatura de TRANSITO ROSARIO S.A. (T.R.S.A.) ha quedado constituido de la siguiente manera:

Director Titular - Presidente: Claudio Marcelo Mina, D.N.I. Nro. 17.234.343, CUIT N° 2017234343-1.

Director Titular - Vice Presidente: Héctor Francisco Yuvone, D.N.I. Nro. 6.012.591, CUIT N° 20-06012591-1.

Director Suplente Ramiro Fernández, DNI Nro. 31.817.317, CUIT N° 20-31817317-7 Síndico Titular: Luis Alberto Righi, DNI Nro. 6.057.793, CUIT N° 20-06057793-6,

Síndico Suplente: Marisa Cristina Maxera, DNI Nro. 18.483.608, CUIT N° 2318483608-4.

Todos ellos constituyen domicilio especial a los fines del art.256 de la Ley 19.550, en la sede social sita en calle Güemes 2666 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

\$ 50 488097 Nov. 1
